

La Restauración de Sitios Arqueológicos Monumentales en Colombia

Roberto Lleras

Resumen

A partir del siglo XIX el sitio de San Agustín, en el sur de Colombia, fue intensamente explorado y, paralelamente, sus conjuntos funerarios se fueron reconstruyendo. En el proceso, que duró hasta la década de los 70 del siglo XX, es muy posible que casi ninguna piedra hubiera quedado en el sitio en que se encontró originalmente. En la década en que se terminaba la restauración de San Agustín se daba inicio a la del sitio arqueológico de El Infiernito, cerca de Bogotá, el cual fue reconstruido tan extensamente que se duplicaron los elementos constitutivos originalmente encontrados. Tiempo después, en la Sierra Nevada de Santa Marta, litoral norte, se encontraron vestigios de aldeas con cimientos de piedra. La historia se repitió allí, primero en Pueblito y luego en Ciudad Perdida. Como cabría esperar, han llovido críticas y alabanzas pero nunca se ha hecho un ejercicio crítico de evaluación de los resultados. La des-restauración de estos sitios monumentales es impensable, sobre todo por razones políticas y económicas; actualmente tan solo nos ocupamos de mantener en el mejor estado posible los desaciertos.

Palabras clave

restauración, des-restauración, patrimonio reconstruido, sitios monumentales

The restoration of monumental archaeological sites in Colombia

From the 19th century the site of San Agustín, in southern Colombia, was explored intensely and at the same time its burial sites were gradually reconstructed. During this process, which lasted until the 1970s, it is very possible that virtually no stone remained in its original location. During the decade in which the restoration of San Agustín came to an end, a new restoration project was started at El Infiernito, close to Bogota. This site was so extensively reconstructed that the constituent elements originally found were duplicated. Some time afterwards, in the Sierra Nevada de Santa Marta mountain range on the north coast, remains of villages were found with stone foundations. History repeated itself there, first in Pueblito and then in Ciudad Perdida. As would be expected, praise and criticism have rained down surrounding these projects, however there is yet to be a sensible assessment of the results. The undoing of the restoration work carried out at these monumental sites is unthinkable, especially due to economic and political reasons – at the moment our only concern is to maintain the eyesore in the best condition possible.

Docente-investigador
Universidad Externado
Colombia.

roberto.lleras.rl@gmail.com

Recibido: 13/04/2013
Aceptado: 1/04/2014

Keywords

restoration, "de-restoration", reconstructed patrimony, monumental sites.

Introducción

La polémica sobre la monumentalidad de los sitios arqueológicos colombianos ocupó buena parte de la atención de los historiadores y cronistas que, desde el siglo XIX, estudiaron la historia prehispánica en este país. El hecho, evidente y para muchos doloroso, de que en comparación con sus vecinos de los Andes Centrales y de Mesoamérica no hubiese en Colombia abundantes sitios monumentales, continuó gravitando con gran fuerza sobre la visión del pasado de este país y de sus vestigios. La ausencia de grandes monumentos equivalía a la ausencia de altas culturas y esto era, a la vez, una carencia mortal respecto de un pasado glorioso sobre el que fundar la identidad nacional de la joven república, recién salida de las guerras de independencia contra España. Mientras que México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia contaban por cientos los templos, pirámides, palacios y ciudades testigos de un antiguo esplendor, tal cosa no se daba en Colombia.

Este factor tuvo mucho peso respecto del tratamiento que la historiografía de los siglos XIX y parte del XX dio a los pueblos indígenas que, en general, por no haber construido grandes sitios monumentales, salieron muy mal librados en los textos de historia de Colombia. Los indios que encontraron los europeos en este territorio fueron calificados por los intelectuales criollos como ineptos, retardados, perezosos, viciosos, sucios, dados a todo tipo de crímenes y bajezas e incapaces de llevar a cabo cualquier clase de obra significativa. Si algunos objetos aislados, como las piezas de orfebrería, denotaban un gran sentido estético y conocimientos técnicos avanzados, se llegaba a adjudicar su factura a otros pueblos, completamente conjeturables que habrían desaparecido tiempo atrás y se “demostraba” que los indios del siglo XVI no podían haber alcanzado tales artes (Botero, 2006).

A nuestro modo de ver, el mismo factor tuvo gran influencia en el tratamiento y el manejo que se les dio a los pocos sitios que alcanzaron la deseable categoría de monumentales. Esto eventualmente ocurrió porque, mal que bien, unos pocos sitios con escultura lítica o con basamentos de estructuras en piedra, llegaron a tener cierto renombre. Aunque no tuvieran las colosales dimensiones de las pirámides mexicanas o la delicada ornamentación mural de Chan Chan, se llegó a aceptar que San Agustín, Tierradentro, El Infiernito y las aldeas de la Sierra Nevada de Santa Marta eran sitios monumentales. Nos proponemos demostrar cómo, en estos casos, las labores de restauración, en concordancia con la obsesión de la monumentalidad, se rigieron por los principios de *completar* y *ordenar*. Cómo y por qué ocurrió esto en cada caso y qué se hizo con estos lugares es lo que intentaremos dilucidar en las siguientes páginas.

San Agustín, estructuras funerarias recreadas

En el Macizo Colombiano, suroccidente del país, aproximadamente entre el año 100 antes de la Era Común y el 1000 de la Era Común, se practicó la talla de esculturas en piedra en varios focos regionales; el mayor de estos, San Agustín, reúne sobre una superficie de un poco más de 1000 km² cerca de 400 esculturas de piedra distribuidas en varios conjuntos. Algunas estatuas fueron talladas en afloramientos rocosos *in situ*, otras son esculturas individuales de gran tamaño que parecen haber marcado sitios específicos; unas formaron parte de conjuntos funerarios, hay tallas en bajorrelieve o incisas, y finalmente otras conformaron muros de contención y elementos de caminos. Probablemente por esta zona pasaron varias de las expediciones de conquistadores europeos; no obstante, las esculturas no se mencionan sino hasta bien entrado el siglo XVIII (1756). Durante los siglos XIX y XX la zona fue intensivamente explorada y excavada por misiones colombianas y extranjeras, aficionados, historiadores, saqueadores y gente local.

Uno de los denominadores comunes del tratamiento que estas personas e instituciones le han dado a San Agustín a lo largo de su historia es el de mover las estatuas. Ya sea porque se encontraron caídas, porque se quería protegerlas, porque se imponía removerlas para excavar una tumba, porque el trazado de un camino pasaba sobre ellas o, simplemente, porque a alguien le parecía que la estatua se vería mejor en otro sitio, la gente fue desplazando las estatuas de sus lugares originales. Los traslados empezaron, aparentemente, después de la visita de Codazzi en 1857 y se intensificaron desde 1892 cuando se volvió costumbre

Imagen 1. San Agustín, 1913; las esculturas reubicadas en la plaza del pueblo (Preuss, 1931).



Semejante acción destruyó los contextos de significado en forma irreparable. Ya no es posible saber con exactitud cómo se asociaban las esculturas entre sí y con respecto a la geografía del lugar y, consecuentemente, cualquier intento de interpretación está severamente limitado. Los arqueólogos no fueron ajenos a esta tendencia. Las descripciones proporcionadas por estos profesionales revelan que, cuando lo consideraban necesario, desplazaban las grandes losas de piedra, removían las esculturas enterradas y las colocaban en sitios distintos, esto cuando no las empaquetaban y se las llevaban a sus museos en Europa (Preuss, 1931) o Bogotá. Ocasionalmente, el arqueólogo que venía después reconstruía, a su leal saber y entender, lo que el anterior había destrozado (Duque y Cubillos, 1983).

Estas y otras razones fueron estableciendo los patrones de las labores de reconstrucción que, después de cierto tiempo, se afianzaron como norma: a la excavación debía seguir la reconstrucción. Las únicas constantes técnicas, si es que así se pueden calificar, eran las de *ordenar* y *completar*; ordenar las cámaras funerarias de los montículos para que las losas verticales guardasen las mismas alturas y alineamientos, formando corredores dolménicos parejos y completar las estructuras incluyendo elementos faltantes que, si era necesario, se tomaban de otras tumbas saqueadas.

El problema fundamental, que se omite mencionar con frecuencia, es que las bases documentales para realizar estas reconstrucciones eran muy precarias o no existían. En efecto, quienes tuvieron el privilegio de ver las esculturas y los conjuntos funerarios en las primeras épocas del descubrimiento y exploración de la región, como fue el caso de Santa Gertrudis, Caldas, Rivero y Tschudi, Codazzi, Stubel y Reiss, Cuervo Márquez y Preuss, dejaron pocos indicios de las disposiciones originales. En el mejor de los casos hay cortas descripciones textuales o dibujos sin escala; a partir del siglo XX, algunas fotos poco claras y dimensiones parciales o incompletas. No hay planos ni esquemas de la época previa a los desplazamientos ni tampoco descripciones escritas muy detalladas o exhaustivas. A partir de las expediciones de Pérez de Barradas y Hernández de Alba (1936-37) comienzan a aparecer los planos a escala en la arqueología de San Agustín; lamentablemente para entonces la alteración era ya enorme.

A partir de 1943 y hasta 1973, es decir durante nada menos que 30 años con algunos intervalos, el Parque Arqueológico y sus sitios anexos fueron explorados y reconstruidos por

los arqueólogos Luis Duque Gómez y Julio César Cubillos (Uribe y Sotomayor, 1985). En esta época se realiza la mayor cantidad de reconstrucciones que dan como resultado la creación de la actual imagen de los sitios arqueológicos de San Agustín; una presentación oficial fuertemente orientada hacia la visita turística e indudablemente ordenada y completada. Las reconstrucciones de Duque y Cubillos incluyeron todos los principales conjuntos de aterrazamientos artificiales con montículos funerarios ubicados en el Parque Arqueológico de San Agustín, su anexo del Alto de los Ídolos y en los otros sitios de alguna importancia que se encuentran bajo la custodia del Estado.

Los trabajos de restauración realizados comprenden rellenos de tumbas saqueadas o excavadas que no es posible conservar abiertas, nivelaciones de pisos o antiguos rellenos hundidos, reconstrucciones de montículos alterados o erosionados, reorganización y reposición de elementos faltantes de estructuras funerarias, reubicación de esculturas, reparación de algunas estatuas fracturadas, consolidación e instalación de drenajes en sepulturas que se dejaron abiertas, trazado de caminos peatonales para el turismo y acabado paisajístico suavizando las pendientes y sembrando pasto [Imagen 2]. La apariencia actual del Parque es, en términos puramente formales, muy agradable, ordenada y completa e impresiona favorablemente a miles de turistas que todos los años realizan el arduo viaje hasta allí; no se parece en nada al lugar saqueado y revuelto que nos revelan las fotos de 1914 (Preuss, 1931). Lo que no resulta tan convincente, es que seguramente tampoco se parece a lo que fue originalmente cuando, hacia finales del primer milenio de la Era Común, se acababan de construir los conjuntos funerarios [Imagen 3].



Imagen 2. San Agustín, trabajos de reconstrucción en un montículo funerario (Duque y Cubillos, 1983).

Imagen 3. San Agustín, aspecto de una tumba al finalizar la reconstrucción. (Duque y Cubillos, 1983).

La crítica técnica sobre las reconstrucciones es muy difícil de hacer. El grado de alteración es tan grande y las evidencias sobre las disposiciones originales de los elementos estructurales son tan precarias que no existe una base suficientemente sólida para criticar la restauración objetivamente. No obstante, hay indicios suficientes para poner en tela de juicio lo que se hizo, demostrar que los criterios que guiaron estos trabajos son cuestionables y que, incluso desde 1943 o antes, estaban disponibles elementos de juicio claros que podrían haber conducido la restauración por otros caminos. En concreto se pueden anotar los siguientes hechos:

- Se incorporaron a los monumentos restaurados algunos elementos que originalmente no formaban parte de los mismos. Esta acción, que se hizo con el fin de completarlos, desvirtúa el contexto original y su historia, ya que los faltantes tienen una razón de ser en el estado final del monumento.
- Se reubicaron todas las esculturas, aun aquellas respecto de las cuales no se tenía certeza de su localización original. El afán de ordenar llevó a los reconstructores a erigir las esculturas caídas y desplazadas en los sitios que mejor les parecía, incluso cuando la ubicación original no se conocía o era muy dudosa.
- Se realizaron rellenos y se reconstruyeron niveles arbitrariamente sin que la información disponible permitiera más que una aproximación muy burda, tanto que, en algunos casos como el montículo sur de la Mesita B, la tumba y sus esculturas pudieron haber estado originalmente hasta un metro más abajo que el nivel de la reconstrucción.
- En muchos casos en que la información disponible no daba cuenta de la relación de las esculturas entre sí, se optó por privilegiar un modelo cuya aplicación generalizada es cuestionable. La estructura de corredor dolménico con una gran losa frontal sostenida por un par de esculturas laterales y una escultura central que bloquea la entrada a la cámara mortuoria se adoptó y se hizo coincidir en todos los montículos importantes. Algunos dibujos de 1825 (Rivero y Tschudi, en Duque y Cubillos, 1983) y la descripción de Codazzi de 1857 (*idem*) parecen mostrar que tal disposición no era universal; la ubicación de la escultura central bajo la gran laja frontal es el elemento más dudoso de este modelo.
- No se realizó un esfuerzo serio para volver las esculturas a su ubicación original; en una época en que mucha información sobre las localizaciones originales permanecía en la tradición oral de los campesinos, se prefirió organizar un circuito “natural” completamente artificial, el “Bosque de las Estatuas”, en el cual se mezclaron esculturas de las más diversas procedencias en un recorrido sin sentido arqueológico.

La posibilidad de volver atrás en la restauración de San Agustín es casi imposible. No se trata solamente de la carencia de información fiable sino, también, de factores sociales de difícil manejo. “Desbaratar” la actual configuración de San Agustín causaría el mayor revuelo y provocaría reacciones airadas de parte de la población local, como las que se han visto en el pasado cuando se ha intentado introducir cualquier cambio en la ubicación de las esculturas. Estos factores políticos actúan en el sentido de validar y justificar una restauración cuestionable y de crear un nuevo paisaje cultural alterado con el cual la mayoría está de acuerdo. El problema de si el aspecto actual de San Agustín es fiel reflejo del pasado carece de interés fuera de la academia; lo importante es que se trata de un conjunto que puede ser idóneo para interpretar, fantasear o convertir el sitio en un escenario apropiado para cualquier propósito.

El Infiernito, un observatorio hecho a la medida

Al noroccidente de Bogotá, en jurisdicción del pueblo de Villa de Leyva, hay un interesante sitio con columnas líticas, único por sus dimensiones, mas no por las características de sus elementos estructurales, que se pueden ver sobre una zona muy amplia del altiplano central y sus valles y sierras aledañas. El Infiernito, como se le conoce desde la llegada de los europeos, se hallaba ya alterado y parcialmente desmantelado cuando fue visitado por Manuel Vélez y por Joaquín Acosta a mediados del siglo XIX (Botero, 2006). Parece que desde que se inició, en el siglo XVI, la construcción de conventos e iglesias en los

alrededores se tomaron columnas del sitio para las bases de los nuevos edificios; en pleno siglo XX, los campesinos y hacendados continuaron haciéndolo para aportar materiales para sus casas. Algunas columnas fueron fracturadas en el sitio para buscar tesoros que pudieran hallarse en su interior.

Las excavaciones arqueológicas en este lugar comenzaron en 1945 y, luego de una larga interrupción, continuaron en 1968. Solo existe un informe publicado (Silva Celis, 1981) que no aporta mayor información. Al igual que en San Agustín, en El Infiernito la reconstrucción ha ido a la par con la excavación y las dos actividades han sido blanco de críticas; en general se reconoce que los métodos empleados por Silva Celis no permitieron conservar la asociación estratigráfica de las columnas que aún se hallaban *in situ* y que, en consecuencia, ni la cerámica encontrada ni las fechas de carbono-14 obtenidas allí tienen relación segura con los materiales líticos. El asunto se complica aún más porque se ha demostrado que en el sitio hay vestigios de cerámica pertenecientes a dos periodos culturales que tienen cronologías muy diferentes. A la fecha no se sabe en cuál de estos periodos empezó la construcción del sitio.

En 1979, el Instituto Colombiano de Antropología (ICAN) comisionó a un arquitecto y dos arqueólogas para inspeccionar los trabajos de restauración que allí había iniciado Silva Celis desde hacía tres años. El informe (Moncada, Groot y Uribe, 1979) afirma que había entonces 68 monolitos, distribuidos en varios sectores del área. Solo se podía apreciar una hilera regular orientada de este a oeste con 26 monolitos uniformemente espaciados y cerca de esta hilera los comisionados vieron otros ocho de mayor tamaño; los 34 restantes estaban esparcidos sin orden aparente en la zona vecina (*idem*). En el resto del área excavada solo había fragmentos de roca; de esta configuración se tomaron fotos y se hizo un plano.

Dos años más tarde el arqueólogo Silva (1981) publicó su informe de investigación y restauración. Para este entonces se presentaron dos alineamientos de 54 y 55 columnas respectivamente, orientados en forma precisa de este a oeste en lo que él llamó el Campo Sagrado Norte. Hay adicionalmente otras columnas concentradas en un Campo Sagrado Sur y varias más de mayor tamaño entre estos dos campos y en las áreas circundantes (*idem*). Las matemáticas del asunto son sencillas: las ocho columnas centrales de mayor tamaño siguen ahí, lo mismo que las 34 de los alrededores; uno de los alineamientos pasó de tener 26 a 55 columnas y el otro, que no tenía ninguna, adquirió 54. En dos años Silva Celis le agregó 83 columnas a su reconstrucción, solo en lo que respecta al Campo Norte. Según los campesinos de la zona el arqueólogo recogió todas las columnas que pudo de las veredas vecinas y, cuando estas se agotaron, trajo algunas más desde la ciudad de Tunja, distante unos 40 kilómetros del sitio [Imágenes 4 y 5].



Imagen 4. El Infiernito, 1979; aspecto del sitio antes de la restauración (Moncada, Groot y Uribe, 1979).

Imagen 5. El Infiernito, 1981; sitio reconstruido con los nuevos alineamientos de columnas (Silva Celis, 1981).



Todo el espacio se interpretó como un gran observatorio destinado a seguir los movimientos del sol y a marcar la posición del astro en los solsticios y a determinadas horas del día. Cada elemento tendría, por tanto, una posición y una orientación exactas que permitirían el juego de sombras que indicaría los movimientos celestes. Silva arguye, incluso, que una columna cilíndrica, tendida y semienterrada, vista por Acosta en 1850 y hoy desaparecida, “...dispuesta en exacta posición vertical, cumplía, entre otras, la función de señalar el momento en que la altura del sol sobre el horizonte alcanzaba los 90 grados, dos veces anualmente.” (*idem*). La incoherencia entre la exactitud que requiere un conjunto de elementos geométricamente dispuestos para marcar con precisión estos fenómenos astronómicos y la situación de un sitio parcialmente desmantelado, excavado sin control estratigráfico y restaurado como ya se explicó, salta a la vista.

En el caso de El Infiernito la aplicación de los criterios de ordenar y completar se llevó al extremo. Semejante labor produjo un falseamiento general de la estructura que, no obstante, es vista hoy en día como el “Observatorio astronómico de los muisca” y tenida por original y auténtica. La *des-restauración* de un sitio como este es muy difícil, ya que no hay indicios sobre los cuales proponer una alternativa de disposición del sitio; la única opción honesta sería la de dejar las columnas tumbadas y en completo desorden como las muestra una fotografía previa a la restauración. Hace poco las labores de restauración se extendieron en El Infiernito a una tumba dolménica de grandes dimensiones, frente a la cual se construyó una gradería y se colocaron columnas en hilera, formando una especie de mini-teatro que nada tiene que ver con la arquitectura funeraria original. Los trabajos fueron severamente cuestionados pero, no obstante, nada se cambió.

Ciudad Perdida y las aldeas de la Sierra Nevada de Santa Marta

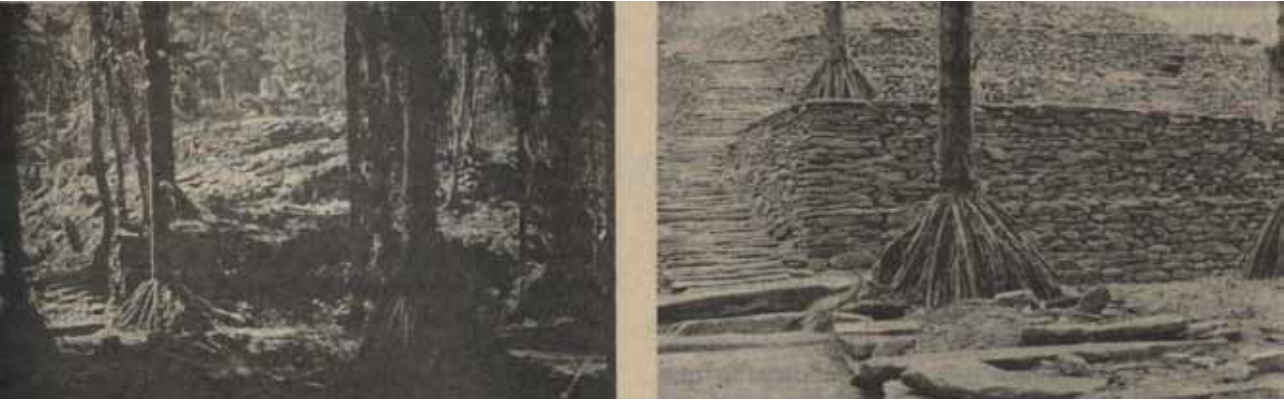
Las crónicas del siglo XVI daban cuenta de la existencia en el litoral de la Sierra Nevada de Santa Marta, de grandes aldeas con caminos, escaleras, terrazas, muros y otras construcciones de piedra en las cuales vivían numerosos grupos indígenas que, con el paso del tiempo, vinieron a denominarse genéricamente taironas. La conquista de la Sierra Nevada fue particularmente sangrienta y solo al cabo de cerca de cien años los indígenas se replegaron hacia las partes altas de la Sierra, abandonando sus poblados. Las aldeas desocupadas se fueron cubriendo por el bosque húmedo tropical hasta que ya dejaron de ser visibles en el paisaje. Las más cercanas a los pueblos españoles del litoral, como Bonda, seguían siendo visibles pero no se les prestaba mayor atención.

El redescubrimiento oficial de las aldeas taironas ocurre a partir de 1922 con las exploraciones del norteamericano J. Alden Mason; otros arqueólogos extranjeros y colombianos le siguen pero solo es desde 1973 cuando se inician las labores de conservación y restauración. La fecha está marcada por el descubrimiento de Buritacá 200 o Ciudad Perdida, un asentamiento de buen tamaño con basamentos de piedra ubicado en la parte alta del río Buritacá. Los trabajos de exploración y restauración duraron unos 12 años y marcaron un hito en la historia institucional de la arqueología en Colombia. Nunca antes se habían destinado recursos oficiales en esta escala con tanta facilidad; Ciudad Perdida consumió mucho dinero, la mayor parte de él destinado a la restauración.

Groot (1985) describe el estado del sitio cuando se encontró y los criterios utilizados para su restauración. La aldea había sido parcialmente saqueada por cazadores de tesoros que perforaron profundos huecos en el interior de las terrazas de vivienda y en los caminos aledaños; muchos árboles de gran tamaño crecieron durante siglos sobre los muros y caminos, desplazando los bloques de construcción. Adicionalmente, las intensas lluvias sobre las pendientes pronunciadas de algunos sectores erosionaron muchas estructuras y arrastraron los materiales cuesta abajo. Groot (*idem*) explica que se consolidó lo afectado atendiendo a: “...conservar la estabilidad de la estructura, respetando la forma, y de protegerla, limpiarla o repararla ligeramente restituyéndole, siempre con un mínimo de intervención, lo que en mayor o menor grado hubiera perdido;...”. Para documentar el proceso se levantaron planos y se llevó un registro fotográfico. La restauración, entendida de esta forma, se aplicó a la totalidad de la aldea, algunas veces después de realizadas las excavaciones y otras sin que

estas se hubiesen llevado a cabo. Por la misma época y algunos años después, este proceso se extendió a sectores seleccionados de otras aldeas (Alto de Mira, Frontera, Ciudad Antigua y Pueblito; Cadavid, 1986).

No se puede negar que, a diferencia de lo que ocurrió en San Agustín y El Infiernito, el trabajo en Ciudad Perdida y las aldeas de la Sierra Nevada fue mucho más riguroso. Al menos en este último caso el proceso fue documentado en planos y fotografías y la adición de elementos estructurales no originales fue bastante menor. Lo que sí es bastante discutible es que la restauración se hubiera hecho con “...un mínimo de intervención...” ya que el resultado final es el de aldeas (sobre todo Ciudad Perdida), cuyos caminos, escaleras, puentes, muros de contención, basamentos, canales, etc. fueron completamente restaurados, independientemente de si originalmente se encontraron casi intactos o completamente demolidos. Indudablemente, a las estructuras se les restituyó todo lo que se supuso que les podía faltar, no siempre en menor grado sino a veces en grado muy alto [Imagen 6]. Aún con la ayuda de planos, fotografías, la observación de testigos estructurales, etc., es inevitable que cierto grado de falsificación se tenga que haber introducido.



Si bien algunas características generales de las estructuras, tales como su altura, inclinación, longitud o grosor, se pudieron mantener similares a como eran en la época prehispánica, no puede decirse lo mismo de los detalles. Evidentemente, cada piedra no regresó a su sitio; tal cosa no podía darse cuando los bloques de distintos tamaños y formas se encontraban derrumbados 10 ó 15 metros cuesta abajo del muro al que pertenecían. Esto afectó notablemente a la textura de los muros y caminos restaurados que se ven mucho más toscos y descuidados que los originales, a pesar de que no se dejó marca alguna que identifique los sectores restaurados, lo cual de por sí ya es un error garrafal.

Otra consecuencia de una restauración tan radical es que se obstruyeron ciertos rasgos estructurales importantes. Roberto Lleras (1985) encontró en Ciudad Perdida una escalera de acceso a una terraza que fue bloqueada por un muro de contención levantado en una etapa constructiva antigua para ampliar la terraza. Evidencias como esta, que revelan la historia constructiva de estos sitios, fueron arrasadas en el proceso de restauración. De nuevo, aunque en una escala más moderada, aquí primaron los criterios de ordenar y completar de los que hemos venido hablando. Se ordenó y se completó lo que por la historia de vida de los sitios estaba necesariamente desordenado e incompleto [Imágenes 7 y 8].

Imagen 6. Ciudad Perdida, un sector de la aldea antes y después de la reconstrucción (Groot, 1985).



Imagen 7. Pueblito, un basamento de vivienda antes de la reconstrucción (Cadavid, 1986).

Imagen 8. Pueblito, el basamento de vivienda una vez finalizada la reconstrucción (Cadavid, 1986).

Un factor cuyo manejo, dentro de la restauración en estos sitios, ha sido muy particular es el de la ecología. Como ya se dijo, los grandes árboles y la exuberante vegetación han sido factores de deterioro importantes en estos sitios. También se sabe que cuando las aldeas estaban habitadas se controlaba el crecimiento de la selva en el perímetro urbano; simplemente no era funcional que los árboles crecieran sobre los muros o en medio de los caminos. Las grandes aldeas taironas se encuentran actualmente en medio de parques naturales donde es imperativo cuidar la vegetación nativa, en serio peligro por la tala indiscriminada. Es así que, con el argumento de la preservación de la vegetación nativa, se han dejado árboles enormes sobre las estructuras. Una cosa es cuidar la selva y otra preservar árboles que ponen en peligro la estabilidad de las estructuras arqueológicas y la integridad de las personas que las cuidan y las visitan. Esta forma de conservación ecológica, pintoresca y pueril, no ayuda en nada, ni a la conservación patrimonial ni a la ecológica. En el país se talan a diario centenares de hectáreas de bosques útiles e importantes y hay poca reacción ante este hecho, mientras tanto los ecólogos de los sitios arqueológicos preservan los pocos árboles que están causando daño.

Conclusiones

Cien años después de que empezara en firme la práctica de la arqueología profesional y a doscientos cincuenta años del redescubrimiento de los vestigios monumentales en Colombia, tenemos hoy un panorama que preocupa. Los pocos sitios monumentales de la época prehispánica en el país han sido transfigurados por la restauración más allá de todo posible reconocimiento. En todos los casos los procesos fueron conducidos por aficionados sin preparación formal en conservación; estas personas, que seguramente actuaron de buena fe en la mayoría de los casos, sustituyeron los principios básicos de conservación, que no conocían, con intuición y sentido común. Lo que la historia se ha encargado de demostrarnos es que tales criterios usados como herramientas de trabajo son insuficientes; la formación profesional se ha desarrollado precisamente para subsanar estas carencias. Un enfoque de este tipo ha significado que se han tomado decisiones arbitrarias y personales, que responden a ideas particulares de los encargados de la restauración, ideas que nunca se debatieron y cuyas consecuencias no se previeron.

Agregar elementos constructivos que no pertenecían originalmente a la estructura restaurada, ubicar espacialmente componentes sin contar con evidencia de soporte, no marcar sectores restaurados para diferenciarlos de los no restaurados, cegar evidencia arqueológica y de la historia constructiva, etc. son errores con consecuencias graves. Lamentablemente, ante los ojos del público general, los sitios “embellecidos” llenan todas las expectativas; los miles de turistas que visitan cada año San Agustín, El Infiernito y las aldeas de la Sierra Nevada de Santa Marta no tienen reparos porque los sitios hayan sido restaurados. La preocupación es de unos pocos.

Aparte de registrar el hecho hay que entenderlo. Yo creo que es importante insistir en que tras esta lamentable historia hay un propósito y que este determinó, a su vez, que se impusieran unos criterios orientadores de la restauración. El propósito fue, a mi juicio, encontrar para

Colombia sitios arqueológicos monumentales, ojalá equiparables a los de Perú y México, que pudieran atestiguar un pasado glorioso, elementos que contribuyeran a darle forma y contenido a la identidad nacional. Los pocos sitios cuyas características se acercaban a este ideal se encontraron semidestruidos, saqueados, incompletos y desordenados de manera tal que su apariencia externa estaba muy lejos de cumplir con los requisitos de monumentalidad y espectacularidad. Se impuso entonces la tarea nacional de ordenar y completar. Y la tarea fue llevada a cabo durante varias décadas por arqueólogos bienintencionados, con los resultados que se han mostrado.

Que estas labores involucraban un propósito político es algo que también resulta evidente. La restauración de San Agustín se realizó para poner en valor un sitio que se contaba entre los más importantes del continente y que atestiguaba la grandeza de los ancestros indígenas, su pericia en la talla de la piedra y su profunda simbología. Era un propósito nacional y como tal justificó que se invitara a comisiones extranjeras, que se legislara específicamente para la zona (Ley 103 de 1931) y que posteriormente fluyeran los recursos del estado para la compra de los terrenos y la constitución del Parque Arqueológico. La historia se repite a escala regional con El Infiernito, que se declara como monumento de los chibchas, antepasados de los boyacenses, y que también es objeto de medidas de protección como la compra de los terrenos. Y, de nuevo, a partir de 1972, Ciudad Perdida concita la atención nacional. Para este sitio, declarado por la prensa como el “Machu Picchu colombiano”, hubo protección estatal y un despliegue de visitantes que incluyó empresarios, reinas de belleza, príncipes, presidentes y toda una numerosa ralea de este tipo.

Para que la arqueología al servicio del estado pudiera cumplir un papel digno había que tener monumentos dignos. Un montón de piedras derrumbadas e indescifrables no podían cumplir este papel. Si al ordenar y completar se falseaban los vestigios, tendría que concluirse que era un mal menor, ya que semejantes minucias solo preocuparían a algunos ortodoxos de la academia. El objetivo fundamental debía cumplirse. Y así se hizo en los tres grandes sitios, cada uno en una época distinta.

Debo confesar, al terminar esta reflexión, que hay un asunto que no he logrado resolver. En efecto, no sé cómo podría darse reversa, *des-restaurar* y recuperar así la verdad o parte de ella. No son solo las condiciones políticas y sociales las que lo hacen tan improbable, sino que la información se ha perdido hasta tal grado que posiblemente ya no se pueda plantear una alternativa distinta a la que existe. Esta triste conclusión es, por ahora, la única a la que puedo llegar.

Bibliografía

Botero, C. I. (2006). *El redescubrimiento del pasado prehispánico de Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), Universidad de los Andes,

Cadavid, G. (1986) Trabajos de restauración en Pueblito (Sierra Nevada de Santa Marta). *Boletín de Arqueología*, año 1, núm. 3. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales (FIAN).

Duque Gómez, L. y Cubillos, J. C. (1983) *Arqueología de San Agustín. Exploraciones y trabajos de reconstrucción en las Mesitas A y B*. Bogotá: FIAN.

Groot, A. Mª. (1985) Arqueología y conservación de la localidad precolombina de Buritaca 200 en la Sierra Nevada de Santa Marta. *Informes Antropológicos*, 1. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología (ICAN).

Ley 103 de 1931 (6 de octubre). Por la cual se fomenta la conservación de los monumentos arqueológicos de San Agustín (Huila) - Congreso de Colombia, 1931.

Lleras, R. (1985) Excavaciones de Salvamento en la Sierra Nevada de Santa Marta. *Informes Antropológicos*, 1. Bogotá: ICAN.

Moncada, J., Groot A. Mª y Uribe, Mª V. (1979). *Informe Comisión; sitio El Infiernito, Boyacá*. Manuscrito. Bogotá: ICAN.

Preuss, K. Th. (1931). *Arte Monumental Prehistórico. Excavaciones en el alto Magdalena y San Agustín*. Bogotá: Escuelas Salesianas de Tipografía y Fotograbado.

Silva Celis, E. (1981). Investigaciones arqueológicas en Villa de Leiva. *Boletín del Museo del Oro*, año 4, n° enero-abril, págs. 1-18.

Sotomayor, Mª. L. y Uribe, Mª V. (1987). *Estatuaria del Macizo colombiano*. Bogotá: Colcultura.